



Infoday España 6 de febrero de 2020

## Vanessa Pons Isern

Subdirección General de Promoción Alimentaria Dirección General de la Industria Alimentaria vpons@mapama.es

#InfoDaySpain





# ETAPAS EN LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE PROMOCIÓN EUROPEO

	Convocatoria
2	Selección de programas por CHAFEA
3	Selección del organismo de ejecución
4	Firma del contrato
5	Selección del organismo de medición
6	Modificaciones de programa
7	Supervisión de materiales
8	Indicadores





Anticipar futuras dificultades.

- 1 Convocatoria
- Selección de programas por CHAFEA

Importante documentarse e informarse.Tema IVA:

- Tenedlo en cuenta al diseñar el programa
- Organizaciones exentas de IVA: incluirlo en "Otros costes subvencionables" del cuadro recapitulativo presupuestario.

Headings	Years	A. Direct personnel costs	B. Direct cost of subcontracting	C. Other direct costs	TOTAL				
Other eligible costs of PO									
Other eligible costs of PO (audit certificates, guarantee for prefinancing, non-recoverable VAT)									
	Year 1			15 200.00	15 200.00				
	Year 2			15 200.00	15 200.00				
	Year 3			15 200.00	15 200.00				
TOTAL		0,00	0,00	45 600,00	45 600.00				

 Organizaciones no exentas: buscar forma de asumir ese coste. No es subvencionable



## Convocatoria

#### Ejemplo JEREZ de tratamiento del tema del IVA

- Factura mensual a las bodegas "cuotas extraordinarias de promoción":
  - 30% del coste total del programa con su IVA
  - Parte del IVA correspondiente al 70% restante
- Bodegas: el IVA lo pueden incluir íntegramente como soportado en sus declaraciones mensuales o trimestrales.
- Consejo Regulador: el IVA es también neutro, porque el repercutido a las bodegas coincide con el IVA soportado por el programa.

Cantidad (Hectol.)	Concepto	Precio	Importe
100,00	Cuota Extraordinaria para Actividades de Promoción Genérica - 30% financiación propia - 70% subvención	2,5000 € 5,8333 €	250,00 € 583,33 €
	Total Base		833,33 €
	I.V.A.	21%	175,00 \$
	Total		1.008,33 €
	Bonificación 70% Subvención		583,33 €
	Total Factura		425,00 €







2 Selección de programas por CHÁFEA

PUBLICACIÓN
FASE DE SELECCIÓN
FASE DE ADJUDICACIÓN
PUBLICACIÓN
CONVOCATORIA

PUBLICACIÓN
CONVOCATORIA

PUBLICACIÓN
CONVOCATORIA

Presentación de credenciales

Recepción de propuestas

**PUBLICACIÓN** 

- Medio de difusión universal
- 1 mes
- Pantallazos de Web inicio/final
- Publicación de resultados
- Calendario del procedimiento
- Criterios: exclusión, selección y adjudicación

#### EXCLUSIÓN/ SELECCIÓN

- 1 mes para poder participar
- Solicitar certificado de estar al corriente de la SS y Obligaciones tributarias.
- Criterios selección: excluyentes
- Valoran capacidad técnica u operativa y financiera
- Puede valorarse la experiencia profesional

#### **ADJUDICACIÓN**

- Recepción-análisis de propuestas
- 2-4 semanas, proporcional a la dificultad del expediente
- Criterios adjudicación: puntuables
- Valoran calidad técnica del proyecto, dimensión europea, originalidad o creatividad, gestión, mejor relación calidad/precio, alcance, ajuste a los objetivos descritos en el pliego, etc.





- Selección del organismo de ejecución
- 4 Firma del contrato
- Selección del organismo de medición

÷

- Requisito introducido en la modificación del RD 38/2017.
- Dependiendo de la cuantía del contrato:
  - Consulta de mínimo 3 candidatos o
  - Procedimiento de licitación abierto y público.
- En todo caso valorar:
  - o Mejor relación calidad/precio y
  - Ausencia de conflicto de intereses.
- Presentar para verificación antes de la medición de resultados.
- Organismo distinto al organismo de ejecución.



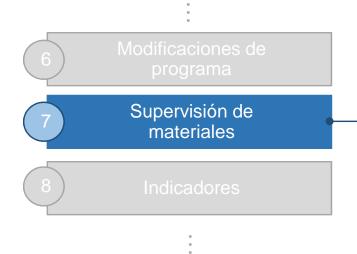




- Nunca pongan en cuestión:
  - La decisión de adjudicar la subvención o
  - Vulnerar el principio de igualdad de trato entre los solicitantes
- <u>Cambios menores</u>: comunicarse con antelación por correo electrónico y esperar autorización.
- <u>Cambios mayores</u>: de gran envergadura, por sede electrónica, posible adenda.







- Responsabilidad del beneficiario el cumplimiento con la legislación.
- Presentación semestral, con declaración de cumplimiento de la legislación.
- SG Promoción: supervisa para verificar que se ajusta a la legislación.
- No es necesario autorización previa para su uso.
- Podemos dar el visto bueno como colaboración.
- En Web disponible el check list de verificación.
- Nunca olvidar en el mensaje principal de la campaña: La DIMENSIÓN EUROPEA





- 6 Modificaciones de programa
- 7 Supervisión de materiales
- 8 Indicadores

.

- Comunicación anual a la Comisión del resultado de indicadores de productividad, resultados e impacto.
- Modelo establecido por la Comisión.
- Los solicitamos y se cargan en una aplicación informática, ISAMM.
- Tened en cuenta para rellenarlos:
  - En algunos casos los indicadores que tenéis en los programas no coinciden.
  - Se tienen que reportar por cada mercado de destino.

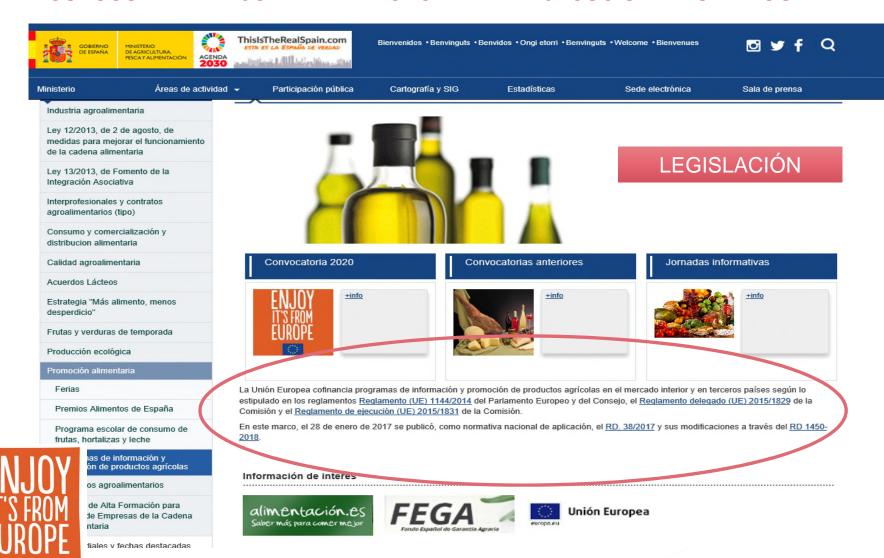








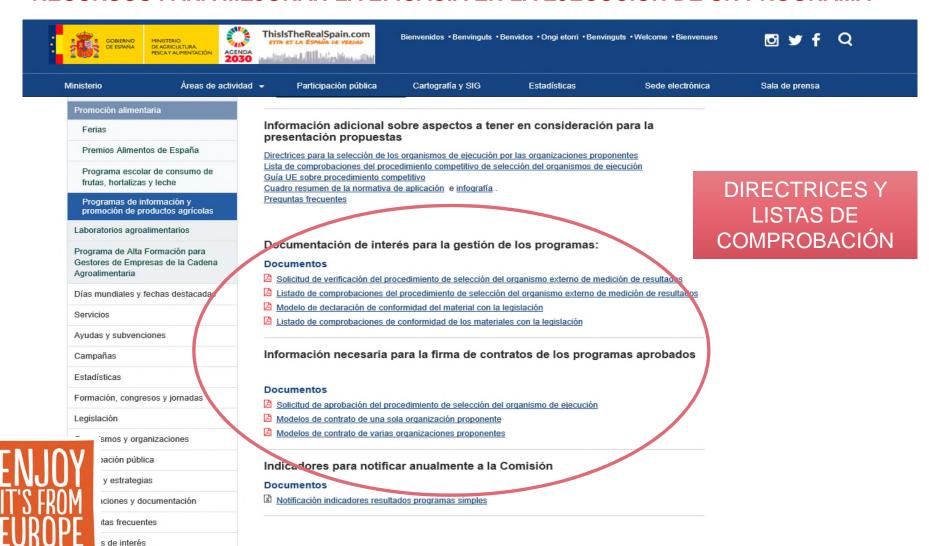
## RECURSOS PARA MEJORAR LA EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA







# RECURSOS PARA MEJORAR LA EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA







# RECURSOS PARA MEJORAR LA EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA





# MUCHAS GRACIAS

#InfoDaySpain



#alimentosdespaña